



PROSTATUS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
CON EL INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

PROSTATUS S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

INDICE

Páginas No.

Informe del auditor independiente	1-2
Balance General	3
Estado de Resultados	4
Estado de evolución del patrimonio de los accionistas	5
Estados de flujos de efectivo	6-7
Notas a los estados financieros	8-23



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de
PROSTATUS S.A.

1. He examinado el balance general de PROSTATUS S.A., al 31 de diciembre del 2009, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los accionistas y flujo de efectivo, por el año terminado a esa fecha. Estos estados financieros son de responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre éstos estados financieros basados en mi auditoria practicada.
2. Mi auditoria fue practicada de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoria incluye un examen a base de pruebas muestrales, de la evidencia que sustentan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto. Considero que el examen realizado provee una base razonable para expresar una opinión.
3. Como se explica en la Nota 02, la Compañía prepara sus estados financieros y lleva sus registros de contabilidad de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad – NEC-, emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, las cuales difieren en ciertos aspectos de los principios de contabilidad generalmente aceptados.
4. La cuenta de Clientes por \$ 485.191,66 (Ver Nota No. 5) correspondientes al 6% del total de activos son valores que vienen desde el año 2004, los cuales están en trámites legales; sin embargo, hasta la fecha del informe su recuperabilidad es incierta.
5. Existen \$ 2.617.907,50 (Ver Nota No. 6) por Anticipos de Proveedores que representan el 34% del total de activo, los cuales corresponden a pagos antes del año 2005, sin embargo hasta la fecha del informe no se han liquidado.
6. Al 31 de diciembre de 2009 existen \$ 1.511.726,01 (Ver Nota No. 13) de Préstamos de terceros los cuales representan el 20% del total del pasivo y patrimonio, obligaciones anteriores al año 2005 los cuales hasta la fecha del informe no se han realizado abonos si existe evidencia de acuerdos de pago.

7. En mi opinión los referidos estados financieros, a excepción de lo que se indica en los numerales del 4 al 6, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de PROSTATUS S.A., al 31 de diciembre del 2009, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas y prácticas contables autorizadas o establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
8. Mediante resolución No. 09.Q.IJ.5468 del 29 de diciembre de 2009 la Superintendencia de Compañías resuelve declarar disuelta a la empresa PROSTATUS S.A., por estar incurso en la causal de disolución prevista en el art. 361, numeral 11 de la Ley de Compañías. A la fecha del informe la empresa ha cumplido con mejorar el nivel de control de la información y documentos societarios, por lo que al momento la Superintendencia de Compañías se encuentra en proceso de levantar la resolución de declarar disuelta a PROSTATUS S.A.
9. Tal como se menciona en la Nota No.28, según resolución No. 08.G.DSC.010 se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), serán de aplicación obligatoria de acuerdo al cronograma establecido en dicha resolución para las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros. La empresa prepara sus estados financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
10. En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. NAC-DGER2009-00312 de abril 28 de 2009, el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias será presentado por separado conjuntamente con los anexos exigidos por el SRI a sus contribuyentes.


C.P.A. Xavier Cruz Puente
SC-RNAE No. 474
27 de agosto de 2010
Quito, Ecuador



PROSTATUS S.A.
 BALANCE GENERAL, COMPARATIVO
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

ACTIVOS	NOTAS	(Dólares) 31/12/09	(Dólares) 31/12/08
ACTIVO CORRIENTE:			
Caja y Equivalente de Caja	4	396,36	5.376,34
Clientes	5	485.191,66	485.782,09
Compañías relacionadas	15	288.435,77	187.068,55
Anticipos a proveedores	6	2.617.907,50	2.594.662,50
Otras cuentas por cobrar		83.089,24	16.359,90
Intereses por devengar	12	0,00	112.916,74
Impuestos anticipados	7	372.193,43	373.731,27
Total Activo Corriente:		3.847.213,96	3.775.897,39
ACTIVOS FIJOS, NETO	8	7.630,57	6.237,75
INVERSIONES	25	112.530,78	0,00
DERECHOS FIDUCIARIOS	9	1.397.763,41	1.397.763,41
OBRAS CIVILES	10	2.331.563,52	2.561.489,94
OTROS ACTIVOS	11	36.226,24	36.226,24
INTERESES POR DEVENGAR A LARGO PLAZO	12	0,00	25.508,10
TOTAL		7.732.928,48	7.803.122,83
PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
PASIVO CORRIENTE:			
Préstamos y sobregiros bancarios	12	12.805,93	233.386,08
Intereses por pagar	12	0,00	112.916,74
Préstamos de terceros	13	1.511.726,01	1.486.726,01
Proveedores nacionales	14	209.619,99	285.010,53
Compañías relacionadas	15	17.984,17	0,00
Préstamos de accionistas	26	891.749,52	0,00
Obligaciones con el fisco		2.492,75	529,81
Otros pasivos corrientes	16	61.619,77	21.000,00
Total Pasivo Corriente:		2.707.998,14	2.139.569,17
PRESTAMOS BANCARIOS A LARGO PLAZO	12	0,00	614.747,49
INTERESES POR PAGAR A LARGO PLAZO	12	0,00	25.508,10
PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS A L.PLAZO	26	2.712.233,50	0,00
PASIVOS A LARGO PLAZO	17	204.355,62	204.355,62
INGRESOS DIFERIDOS	18	217.487,74	217.487,74
Total Pasivos		5.842.875,00	3.201.668,12
PATRIMONIO DE LO ACCIONISTAS:			
Capital Suscrito	19	800,00	800,00
Aportes futuras capitalizaciones	20	2.712.233,37	5.424.466,87
Utilidades de años anteriores		6.928,87	6.928,87
(Pérdida) de años anteriores		-830.741,03	-702.923,80
(Pérdida) Utilidad del ejercicio		1.632,27	-127.817,23
TOTAL PATRIMONIO		1.890.853,48	4.601.454,71
TOTAL		7.732.928,48	7.803.122,83
CUENTAS CONTINGENTES	22	1.716.607,25	1.716.607,25

() Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

PROSTATUS S.A.
 ESTADO DE RESULTADOS, COMPARATIVO
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

	<u>NOTAS</u>	(Dólares) 31/12/09	(Dólares) 31/12/08
INGRESOS:			
Ventas netas	21	210.967,47	201.639,56
Ingresos no operacionales		<u>0,00</u>	<u>840,00</u>
TOTAL		<u>210.967,47</u>	<u>202.479,56</u>
COSTOS Y GASTOS:			
Costo de ventas	21	155.771,23	185.227,37
Gastos de administración y ventas		1.868,00	6.725,72
Gastos financieros		<u>51.143,33</u>	<u>138.343,70</u>
TOTAL		<u>208.782,56</u>	<u>330.296,79</u>
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO		2.184,91	-127.817,23
25% IMPUESTO CAUSADO		552,64	0,00
- Exoneración por leyes especiales (1)		-552,64	0,00
-1% RETENCION EN LA FUENTE		-2.265,00	-1.497,28
<u>SALDO A FAVOR DE PROSTATUS S.A.</u>		<u>-2.265,00</u>	<u>-1.497,28</u>
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO		<u>1.632,27</u>	<u>-127.817,23</u>

() Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

(1) Exoneración del impuesto a la renta:

Mediante resolución No. 2006-18 del 4 de julio de 2006 del Consejo Nacional de Zonas Francas (CONAZOFRA) y publicado en el Registro Oficial No. 333 del 14 de agosto de 2006 la empresa está calificada como usuario para para establecerse en la empresa TURISFRANCA la misma que goza de los beneficios constantes en la Ley de Zonas Francas (CAPITULO XII DEL REGIMEN TRIBUTARIO).

AUDITORES & CONSULTORES
LCDO. XAVIER CRUZ PUENTE
AUDITORIA EXTERNA
SC-RNAE No.474

PROSTATUS S.A.

5

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS, COMPARATIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

	<u>Capital Suscrito</u>	<u>Futuras Capitaliz.</u>	<u>Utilidades de años ant.</u>	<u>Pérdida de años ant.</u>	<u>Pérdida del ejercicio</u>	<u>Utilidad del ejercicio</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2007	800,00	4.049.737,64	6.928,87	-187.071,59	-515.852,21	0,00	3.354.542,71
Transf.a pérdida de años anteriores				-515.852,21	515.852,21		0,00
Reclasificación		-411.321,08					-411.321,08
Aportes para futuras capitalizaciones		1.786.050,31					1.786.050,31
Pérdida del ejercicio					-127.817,23		-127.817,23
Saldos al 31 de diciembre del 2008	800,00	5.424.466,87	6.928,87	-702.923,80	-127.817,23	0,00	4.601.454,71
Transf.a pérdida de años anteriores				-127.817,23	127.817,23		0,00
Corrección		-5.424.466,87					-5.424.466,87
Aportes para futuras capitalizaciones		2.712.233,37					2.712.233,37
Utilidad del ejercicio						1.632,27	1.632,27
Saldos al 31 de diciembre del 2009	800,00	2.712.233,37	6.928,87	-830.741,03	0,00	1.632,27	1.890.853,48

() Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

PROSTATUS S.A.
 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

	<u>NOTAS</u>	(Dólares) 31/12/09	(Dólares) 31/12/08
<u>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>			
Efectivo recibido de clientes		70.340,60	467.347,54
Efectivo pagado a proveedores y empleados		<u>-73.192,67</u>	<u>-1.325.649,63</u>
Efectivo neto (utilizado) provisto (en) por las actividades de operación		<u>-2.852,07</u>	<u>-858.302,09</u>
<u>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>			
Adiciones de activos fijos	8	<u>-2.127,91</u>	<u>-597,00</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>-2.127,91</u>	<u>-597,00</u>
<u>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>			
Disminución pasivos a Largo Plazo		0,00	-928.491,61
Aumento aporte futura capitalización		<u>0,00</u>	<u>1.786.050,31</u>
Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de financiamiento		<u>0,00</u>	<u>857.558,70</u>
CAJA Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO:			
(Disminución) Aumento del efectivo		-4.979,98	-1.340,39
Saldo del efectivo al inicio del año		<u>5.376,34</u>	<u>6.716,73</u>
Saldo del efectivo al final del año		<u>396,36</u>	<u>5.376,34</u>

() Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

PROSTATUS S.A.
 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 CONCILIACION DE (PERDIDA) UTILIDAD DEL EJERCICIO
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

	<u>NOTAS</u>	(Dólares) 31/12/09	(Dólares) 31/12/08
(PERDIDA) UTILIDAD DEL EJERCICIO		1.632,27	-127.817,23
AJUSTES PARA CONCILIAR LA (PERDIDA) DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVISTO (EN) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Depreciación	8	795,89	1.838,40
Amortización	10	117.395,64	121.920,44
Ajuste activo fijo	8	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
		<u>118.191,53</u>	<u>123.758,84</u>
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS DE OPERACIÓN			
Cuentas por cobrar		-76.296,55	-250.316,96
Otros activos		25.508,10	134.589,00
Cuentas por pagar		<u>-71.887,42</u>	<u>-738.515,74</u>
		<u>-122.675,87</u>	<u>-854.243,70</u>
EFFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVISTO (EN) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		<u>-2.852,07</u>	<u>-858.302,09</u>



() Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

PROSTATUS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

NOTA 01. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA.

La Compañía PROSTATUS S.A., fue constituida en la ciudad de Quito-Ecuador mediante Escritura Pública otorgada en la Notaría Vigésima Tercera del Cantón Quito, el 29 de noviembre de 2001, aprobada mediante resolución No. 02.Q.IJ.024 del 04 de enero de 2002 de la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil el 04 de febrero de 2002. Su objetivo principal es la administración de bienes inmuebles.

NOTA 02. USUARIO DE ZONA FRANCA.

PROSTATUS S.A., el 4 de julio de 2006 según Resolución 2006-17 del CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS (CONAZOFRA) y publicado en el Registro Oficial No.333 del 14 de agosto de 2006 está calificada como usuario para establecerse en la empresa TURISFRANCA, la misma que gozará de los beneficios constantes en la Ley de Zonas Francas y cumplirá las obligaciones citadas en la mencionada ley; así como los convenios internacionales firmados por el país.

La actividad autorizada es usuario de servicios turísticos para la promoción de la zona franca y del proyecto teleférico en el ámbito nacional e internacional; identificación, negociación e instalación de empresarios e inversionistas del sector turístico. Así mismo, se podrá dedicar a la intermediación, agencia y organización de eventos y convenciones en la zona franca.

Los beneficios que contempla la Ley de Zonas Francas serán exclusivos para la actividad autorizada que desarrolle dentro del área de la zona franca.



BENEFICIOS IMPOSITIVOS CONSTANTES EN LA LEY DE ZONAS FRANCAS.

CAPITULO XII

Del Régimen Tributario

Art. 40.- Las Empresas Administradoras y los usuarios de las zonas francas, para todos sus actos y contratos que se cumplan dentro de las zonas francas, gozarán de una exoneración del ciento por ciento del impuesto a la renta o de cualquier otro que los sustituya, así como del impuesto al valor agregado, del pago de impuestos provinciales, municipales, y cualquier otro que se creare, así requiera de exoneración expresa.

Art. 41.- Los usuarios de las zonas francas gozarán así mismo de una exoneración total del impuesto sobre patentes y de todos los impuestos vigentes sobre la producción, el uso de patentes y marcas, las transferencias tecnológicas y la repatriación de utilidades.

Art. 42.- Las empresas administradoras y los usuarios de una zona franca gozarán de las exenciones señaladas en este capítulo por un período de 20 años contados desde la resolución que autorice su instalación, que podrán ser prorrogables, a criterio del CONAZOFRA.

Art. 43.- Los pagos que realicen los usuarios por concepto de servicios ocasionales a técnicos extranjeros estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y no causarán retención en la fuente.

Art. 43-A.- Las ventas de mercancías al por menor a través de almacenes autorizados, así como la prestación de servicios a particulares por parte de las empresas turísticas que operan en las Zonas Francas, se someterán para todos los efectos a la legislación vigente en el resto del territorio nacional.

NOTA 03. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

a. Base de presentación.-

La Compañía mantiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad – NEC, emitidas por la Federación de Contadores del Ecuador y adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, las que son utilizadas obligatoriamente en la preparación y presentación de los estados financieros.

Estas normas incluyen la relativa a la conversión de los estados financieros de sucres a dólares de los Estados Unidos, cuyos procedimientos de aplicación establecidos por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, difieren con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

- b. Caja y equivalente de efectivo.- Para propósito del estado de flujos de efectivo, se consideró como caja y equivalente de efectivo los saldos de caja y bancos e inversiones hasta tres meses.
- c. Reconocimiento del ingreso.- El ingreso por publicidad se realiza en base al principio del devengado. Los otros ingresos son reconocidos, cuando los servicios son vendidos, siendo esta la base reconocimiento del principio de realización.
- d. Impuesto 1% CONAZOFRA.- De acuerdo al art. 11 del Reglamento a la Ley de Zonas Francas, la empresa está obligada a cancelar mensualmente una tasa por ser usuaria de zona franca y corresponde al 1% del valor de todas las divisas que los usuarios requieran para los gastos de operación, administración, servicios, sueldos y jornales que se realicen en el país, exceptuándose los de adquisición de maquinarias, materias primas o insumos.
- e. Activos fijos.-Están contabilizados al costo, ajustado por conversión. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurriarse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

Activos:	Tasas:
Muebles y equipos de oficina	10%
Equipos de computación	33,33%
Vehículos	20,00%

NOTA 04. CAJA Y EQUIVALENTE DE CAJA

El saldo al 31/12/09 se detalla a continuación:

NOMBRE	Dólares 31/12/09	Dólares 31/12/08
Caja Chica	396,36	107,36
Cámara de Comercio, caución (1)	0,00	2.041,09
Banco del Pichincha	0,00	153,21
Banco del Pacífico	0,00	3.074,68
Saldo al 31/12	396,36	5.376,34

NOTA 05. CLIENTES

Corresponde a saldo de cuentas por cobrar por el giro normal de la empresa, el saldo al 31/12/09 se detalla a continuación:

NOMBRE		Dólares	Dólares
		31/12/09	31/12/08
N. León, Folk.Gapag.Arte	(1)	20.725,20	20.725,20
A. León, Kiosk.High Nine	(1)	28.336,95	28.336,95
R. Sánchez, Sto.Amaro Café	(1)	104.690,00	104.690,00
E. Flores Guerrero, Mitos	(2)	19.778,00	19.778,00
D. Rivadeneira, telecafé	(2)	28.360,80	28.360,80
D. Rivadeneira, cachet bisu	(2)	26.748,00	26.748,00
Biba bar-H.Pepinoza-exteriores patio de comidas	(1)	108.728,00	108.728,00
Café Tosti3n-J.Jaramillo-local estaci3n llegada	(1)	72.390,00	72.390,00
Café Tosti3n-J.Jaramillo-restaurante gourmet	(1)	42.130,00	42.130,00
Cafecito-Valarezo-centro comercial	(3)	23.178,25	23.178,25
Tucafecito-Valarezo-centro comercial	(3)	8.200,00	8.200,00
Otros		<u>1.924,45</u>	<u>2.514,88</u>
Total clientes al 31/12		<u>485.191,66</u>	<u>485.782,09</u>

- (1) Valores pendientes de cobro desde el a3o 2004. Valores se encuentran en trámite legal.
 (2) Valores pendientes de cobro desde el a3o 2004. Valores se encuentran en trámite de cobro por la Cámara de Comercio.
 (3) Valores pendientes de cobro desde el a3o 2004. Contratos no resciliaci3n.

NOTA 06. ANTICIPO A PROVEEDORES

El saldo al 31/12/09 se detalla a continuación:

NOMBRE		Dólares	Dólares
		31/12/09	31/12/08
Coheco-Escaleras Metálicas		246.681,06	246.681,06
V.Holguín-área restaurante		413.320,13	413.320,13
Inmostatus-Gastos administrativos		423.791,09	423.546,09
Roysec-Patio comidas		883.875,64	883.875,64
Execsistemas-Instalaci3n eléctricas		286.500,00	286.500,00
Execsistemas-sistema telef.CCTV		50.000,00	50.000,00
Benigno Donoso, obras		125.000,00	102.000,00
Otros		<u>188.739,58</u>	<u>178.739,58</u>
Saldo al 31/12		<u>2.617.907,50</u>	<u>2.594.662,50</u>

Debido a que algunos proveedores no han presentado facturas, no se han podido liquidar los anticipos entregados.

NOTA 07. IMPUESTOS ANTICIPADOS

Este rubro esta compuesto por:

NOMBRE	Dólares 31/12/09	Dólares 31/12/08
Retención en la Fuente año corriente	2.265,00	1.497,28
Retención en la Fuente años anteriores	52.307,37	50.810,09
Crédito Fiscal	<u>317.621,06</u>	<u>321.423,90</u>
Saldo al 31/12	<u>372.193,43</u>	<u>373.731,27</u>

NOTA 08. ACTIVOS FIJOS

En dólares:

DESCRIPCION	SALDO 31/12/08	ADICIONES	AJUSTE	SALDO 31/12/09
DEPRECIABLES:				
Muebles, enseres y equipo de oficina	8.367,76			8.367,76
Equipos de computación	2.642,43	2.127,91		4.770,34
Vehículos	1.295,42			1.295,42
Suman	12.305,61	2.127,91		14.433,52
Depreciación acumulada	-6.067,86	-795,89	60,80	-6.802,95
Total Activo Fijo	6.237,75	1.333,02	60,80	7.630,57

El cargo a resultados por gasto de depreciación en el año 2009 es de \$ 795,89 (\$ 1.838,40 en el año 2008).

En Dólares:

DESCRIPCION	SALDO 31/12/07	ADICIONES	AJUSTE	SALDO 31/12/08
DEPRECIABLES:				
Muebles, enseres y equipo de oficina	7.770,76	597,00		8.367,76
Equipos de computación	2.642,43			2.642,43
Vehículos	1.295,42			1.295,42
Suman	11.708,61	597,00		12.305,61
Depreciación acumulada	-4.229,46	-1.838,36		-6.607,86
Total Activo Fijo	7.479,15	-1.241,40		6.237,75

El cargo a resultados por gasto de depreciación en el año 2008 es de \$ 1.838,40 (\$ 1.838,36 en el año 2007).

NOTA 09. DERECHOS FIDUCIARIOS

El saldo al 31/12/09 es de \$ 1.397.763,41 (\$ 1.397.763,41 al 31/12/08). Corresponden a bienes entregados por los accionistas para obtener la obligación de crédito con el Banco del Pacífico. Estos bienes se encuentran también registrados como aportes para futuras capitalizaciones debido a que forman parte de la garantía y pueden ser utilizados como fuente de pago para la mencionada obligación.

NOTA 10. OBRAS CIVILES

El saldo al 31/12/09 se detalla a continuación:

NOMBRE	Dólares 31/12/09	Dólares 31/12/08
Construcción teleférico (1)	1.548.309,72	1.548.309,72
Aportación instalaciones Turisfranca. (VER NOTA 25)	-112.530,78	0,00
Infraestructura en general (1)	1.499.111,93	1.499.951,93
Menos) Amortización Infraestructura en general	-603.327,35	-485.931,71
Saldo al 31/12	<u>2.331.563,52</u>	<u>2.561.489,94</u>

(1) Amortizado a 10 años. Gasto de amortización por el año 2009 \$ 117.395,64 (\$ 121.920,44 en el año 2008).

NOTA 11. OTROS ACTIVOS

El saldo al 31/12/09 se detalla a continuación:

NOMBRE	Dólares 31/12/09	Dólares 31/12/08
Dr. Esteban Celi-Cuenta por cobrar a Largo Plazo	<u>36.226,24</u>	<u>36.226,24</u>
Saldo al 31/12	<u>36.226,24</u>	<u>36.226,24</u>

NOTA 12. PRESTAMOS BANCARIOS

El saldo al 31 de diciembre de 2009 es de \$12.805,93 correspondiendo a sobregiro del Banco del Pichincha.

Saldo al 31/12/08

BANCO	OPERACIÓN	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	SALDO AL 31/12/08
PACIFICO CAPITAL	40005665	233.386,08	614.747,49	848.133,57
INTERESES POR PAGAR	40005665	112.916,74	25.508,10	138.424,84
TOTAL		346.322,82	640.255,59	986.558,41

BANCO PACIFICO	OPERACIÓN	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	SALDO AL 31/12/08
INTERESES POR DEVENGAR	40005665	112.916,74	25.508,10	138.424,84

Préstamo hipotecario correspondiente a la reestructuración de operaciones otorgadas a la empresa.

Garantía: Terrenos y propiedades de los accionistas de PROSTATUS S.A.

Capital: \$ 3.409.000,00

Interés: \$ 1.063.890,90

Tasa de interés: 10.11% anual

Plazo: 5 años

Vencimiento: 6 de octubre de 2010

Dividendo de \$ 65.501.32 a pagar a partir de enero de 2006.

NOTA 13. PRESTAMOS DE TERCEROS

El saldo al 31/12/00 se detalla a continuación:

NOMBRE	Dólares 31/12/09	Dólares 31/12/08
Magisterio	1.075.000,00	1.075.000,00
D.A.C. Fondo de cesantía	300.000,00	300.000,00
Hernandez Angel	81.011,57	81.011,57
Otros	<u>55.714,44</u>	<u>32.714,44</u>
Saldo al 31/12	<u>1.511.726,01</u>	<u>1.486.726,01</u>

Préstamos anteriores al año 2005, los cuales hasta la fecha del informe no se han realizado abonos, tampoco hay evidencia de acuerdos de pago.

NOTA 14. PROVEEDORES NACIONALES

El saldo al 31/12/09 se detalla a continuación:

NOMBRE	Dólares	Dólares
	31/12/09	31/12/08
Mccann Ericsson	136.746,04	136.746,04
Seguros Oriente	13.105,59	0,00
Stanford Trust Fideicomiso	0,00	24.416,40
Hormipisos	8.289,13	58.289,13
Limpieco	0,00	26.659,05
Graiman	7.268,12	58.046,86
Otros	<u>44.211,11</u>	<u>62.935,73</u>
Saldo al 31/12	<u>209.619,99</u>	<u>285.010,53</u>

NOTA 15. COMPAÑÍAS RELACIONADAS

El saldo al 31/12/09 se detalla a continuación:

POSICIÓN ACTIVA

NOMBRE	Dólares	Dólares
	31/12/09	31/12/08
Mirkpas (1)	189.215,44	175.103,44
Tioga, préstamos	25.327,90	10.907,81
Uiosport	37.469,55	1.034,42
Turisfranca	36.022,88	22,88
Operpark	<u>400,00</u>	<u>0,00</u>
Saldo al 31/12	<u>288.435,77</u>	<u>187.068,85</u>

(1) Corresponde a cruce de cuentas por concepto de construcción proyecto.

POSICIÓN PASIVA

NOMBRE	Dólares	Dólares
	31/12/09	31/12/08
Mirkpas	13.891,80	0,00
Turisfranca	2.156,00	0,00
Operpark	<u>1.936,37</u>	<u>0,00</u>
Saldo al 31/12	<u>17.984,17</u>	<u>0,00</u>

NOTA 16. OTROS PASIVOS CORRIENTES

Este rubro está compuesto por:

NOMBRE	Dólares	Dólares
	31/12/09	31/12/08
Dr. Esteban Celi	37.500,00	0,00
Cesar Egas	18.000,00	18.000,00
Roberto Fegan	3.000,00	3.000,00
Otros	<u>3.119,77</u>	<u>0,00</u>
Saldo al 31/12	<u>61.619,77</u>	<u>21.000,00</u>

NOTA 17. PASIVOS A LARGO PLAZO

El saldo al 31/12/09 se detalla a continuación:

NOMBRE	Dólares 31/12/09	Dólares 31/12/08
Fideicomiso Cruz Loma	199.355,62	199.355,62
E.López Cordovez	<u>5.000,00</u>	<u>100.000,00</u>
Saldo al 31/12	<u>204.355,62</u>	<u>299.355,62</u>

NOTA 18. INGRESOS DIFERIDOS

Este rubro está compuesto por:

NOMBRE	Dólares 31/12/09	Dólares 31/12/08
Concesión diferida	<u>217.487,74</u>	<u>217.487,74</u>
Saldo al 31/12	<u>217.487,74</u>	<u>217.487,74</u>

Ingresos que se registran en resultados en la medida en que los mismos se devenguen, los mismos serán registrados en el estado de pérdidas y ganancias del año siguiente.

NOTA 19. CAPITAL SUSCRITO

Al 31 de diciembre del 2009, la estructura del capital de la Compañía, es el siguiente, en dólares:

Accionista	Número de acciones	%	Capital Suscrito
Hidalgo Jaramillo Galo Ernesto	687	85.87%	687,00
Acosta Andrade Juan Bernardo	29	3.62%	29,00
Acosta Andrade Alfonso	27	3.38%	27,00
Acosta Andrade José Guillermo	27	3.38%	27,00
Acosta Andrade Santiago	27	3.38%	27,00
Hidalgo Araujo Galo Ernesto	3	0.37%	3,00
Total	800	100.00%	800,00

NOTA 20. APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES

Este rubro está compuesto por:

NOMBRE	Dólares	Dólares
	31/12/09	31/12/08
Derechos Fideicomiso	0,00	1.397.763,41
Ec.Galo Hidalgo Jaramillo	2.329.130,54	4.026.703,46
Galo Hidalgo Araujo	10.170,87	0,00
José Acosta Andrade	91.537,88	0,00
Juan Acosta Andrade	98.318,32	0,00
Alfonso Acosta Andrade	91.537,88	0,00
Santiago Acosta Andrade	<u>91.537,88</u>	<u>0,00</u>
Saldo al 31/12	<u>2.712.233,37</u>	<u>5.424.466,87</u>

Mediante acta de junta extraordinaria y universal de accionistas del 14 de junio de 2009, se decide reclasificar a Préstamos de Accionistas a largo plazo el valor de \$ 5.424.466,87.

Posteriormente mediante acta extraordinaria y universal de accionistas del 4 de julio de 2009, se decide aumentar el capital de la empresa por un valor de \$ 2.712.233,37 mediante la subrogación de créditos de los Préstamos de Accionistas a largo plazo.

NOTA 21. VENTAS NETAS Y COSTO DE VENTAS

Las ventas netas y el costo de ventas durante el año 2009 se detallan a continuación:

VENTAS:

Concepto	Dólares	Dólares
	31/12/09	31/12/08
Publicidad	0,00	100.000,00
Regalías locales	57.387,79	60.353,63
Arriendos-alícuotas	57.240,30	5.100,30
Concesión Uio	36.000,00	0,00
Eventos	59.250,00	30.116,00
Otros	<u>1.089,68</u>	<u>6.069,63</u>
Saldo al 31/12	<u>210.967,47</u>	<u>201.639,56</u>

COSTO DE VENTAS:

	31/12/09	31/12/08
Amortización Infraestructura	117.395,64	122.200,44
Adecuaciones	0,00	1.957,14
Seguros	4.569,15	3.893,11
Mantenimiento	4.490,88	4.418,35
Guardianía	296,70	2.761,87
Impuestos y contribuciones	5.928,22	3.018,49
Honorarios profesionales	1.000,00	925,17
Comisiones Stanford, administración	2.450,00	15.242,00
Energía Eléctrica	4.724,02	10.294,50
Teléfono-Internet	5.443,39	5.031,24
Conazofra 1% impuesto	891,72	2.215,98
Concesión usuario zona franca	2.200,00	0,00
Otros costos	<u>5.837,65</u>	<u>13.269,08</u>
Saldo al 31/12	<u>155.227,37</u>	<u>185.227,37</u>

La publicidad registrada en la contabilidad hasta el 31/12/09 es:

Año 2004:	\$ 246.727,78	Valores no auditados.
Año 2005:	\$ 426.682,41	
Año 2006:	\$ 80.581,67	
Año 2007:	\$ 100.507,23	
Año 2008:	\$ <u>0,00</u>	
Total publicidad:	\$ <u>854.499,09</u>	

Valores por canje publicitarios del año 2004 al 2006: \$ 375.796,69.

NOTA 22. CUENTAS CONTINGENTES

El saldo al 31 de diciembre de 2009 es \$ 1.716.607,25 (\$ 1.716.607,25 al 31/12/08) y corresponden a valores contingentes debido a que al momento los concesionarios han presentado demandas a PROSTATUS S.A., los mismos esperan la resolución legal por parte de la Cámara de Comercio.

NOTA 23. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la provisión para el impuesto a la Renta se calcula a la tarifa del 25% (15% si se reinvierte) a las utilidades gravables del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2009. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a la retención adicional alguna.

Utilidad del ejercicio	\$ 2.184,91
15% Participación empleados	<u>0,00</u>
Diferencia	2.184,91
 +) Gastos no deducibles	 <u>25,66</u>
Utilidad gravable	2.210,57
25% Impuesto a la renta causado	552,64
-) Exoneración por Leyes Especiales (1)	(552,64)
-) Retenciones en la fuente	<u>(2.265,00)</u>
Saldo a favor de la empresa	<u>(2.265,00)</u>

Como usuario de Zona Franca, a partir del año 2007 se encuentra exento del pago del impuesto a la renta.

(1) Exoneración del impuesto a la renta:

Mediante resolución No. 2006-18 del 4 de julio de 2006 del Consejo Nacional de Zonas Francas (CONAZOFRA) y publicado en el Registro Oficial No. 333 del 14 de agosto de 2006 la empresa está calificada como usuario para para establecerse en la empresa TURISFRANCA la misma que goza de los beneficios constantes en la Ley de Zonas Francas (CAPITULO XII DEL REGIMEN TRIBUTARIO).

NOTA 24. RESERVA LEGAL

De conformidad con el Art. 297 de la Ley de Compañías, salvo disposición estatutaria en contrario de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor del diez por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el veinte por ciento del capital social.

En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

NOTA 25. INVERSIONES

CONCEPTO	Dólares 31/12/09	Dólares 31/12/08
Turisfranca, instalaciones (VER NOTA 10)	<u>112.530,78</u>	<u>0.00</u>
Saldo al 31/12	<u>112.530,78</u>	<u>0.00</u>

Corresponde a aportaciones en instalaciones para la empresa Turisfranca.



NOTA 26. PRÉSTAMO DE ACCIONISTAS

Este rubro está compuesto por:

A CORTO PLAZO:

NOMBRE	Dólares 31/12/09	Dólares 31/12/08
Ec.Galo Hidalgo Jaramillo	<u>891.749,52</u>	<u>0,00</u>
Saldo al 31/12	<u>891.749,52</u>	<u>0,00</u>

A LARGO PLAZO:

Accionista	Saldo al 31/12/08	Incremento (1)	Decremento (2)	Saldo al 31/12/09
Hidalgo Jaramillo Galo Ernesto	0,00	4.658.261,04	(2.329.130,54)	2.329.130,50
Acosta Andrade Juan Bernardo	0,00	20.341,77	(10.170,87)	10.170,87
Acosta Andrade Alfonso	0,00	183.076,76	(91.537,88)	91.538,88
Acosta Andrade José Guillermo	0,00	196.635,81	(98.318,32)	98.317,49
Acosta Andrade Santiago	0,00	183.075,76	(91.537,88)	91.537,88
Hidalgo Araujo Galo Ernesto	0,00	183.075,76	(91.537,88)	91.537,88
Total	0,00	5.424.466,87	(2.712.233,37)	2.712.233,50

- (1) Mediante acta de junta extraordinaria y universal de accionistas del 14 de junio de 2009, se decide reclasificar a Préstamos de Accionistas a largo plazo el valor de \$ 5.424.466,87.
- (2) Posteriormente mediante acta extraordinaria y universal de accionistas del 4 de julio de 2009, se decide aumentar el capital de la empresa por un valor de \$ 2.712.233,37 mediante la subrogación de créditos de los Préstamos de Accionistas a largo plazo.

NOTA 27. EVENTOS SUBSECUENTES

De conformidad con la Circular No. NAC-DGECCGC10-00007 de 09 de marzo de 2010, emitido por el Servicio de Rentas Internas y publicado en el Registro Oficial No.154 del viernes 19 de marzo del 2010, a efectos de calcular y determinar el valor equivalente al anticipo de impuesto a la renta con cargo al ejercicio fiscal 2010, según el literal b) del numeral 2 del artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, se deberá tener en cuenta lo siguiente y aplicable en la Declaración del Impuesto a la Renta por el año 2009:

Para el registro en los formularios de declaración de impuesto a la renta de sociedades y de personas naturales y sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad (formularios 101 y 102), el sujeto pasivo reportará los valores correspondientes al valor del anticipo de conformidad con la fórmula establecida en el literal b) del numeral 2 del artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro del casillero 879 (Anticipo Próximo año).

La falta de determinación del valor del anticipo por parte del declarante conlleva a que el Servicio de Rentas Internas proceda a determinarlo y a emitir el correspondiente auto de pago para su cobro, en el cual se incluirán los intereses, multas y recargos correspondientes.

Por lo tanto se debe considerar que el valor consignado en el casillero 879 (Anticipo próximo año del formulario de Impuesto a la Renta del año 2009 que se presenta hasta abril del 2010) es el valor del anticipo calculado de acuerdo a la fórmula matemática (valor informativo) sin considerar las retenciones efectuadas al contribuyente el año anterior, estas se considerarán al momento del pago en los meses de julio y septiembre de 2010.

NOTA 28. APLICACIÓN OBLIGATORIA DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA "NIFF".

CONCEPTO DE NIFF:

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) es un conjunto de normas de contabilidad, desarrollado por la International Accounting Standards Board (IASB), que se está convirtiendo en el estándar global para la preparación de los estados financieros de las empresas, los estados financieros bajo NIFF necesariamente reflejarán en forma más razonable, la realidad económica de los negocios o de cualquier entidad.

Las NIIF aplicadas en la preparación de estados financieros, a corto plazo se convertirán en el *Marco Contable* más usado y difundido en el Mundo, y los usuarios de esta información exigirán que la misma sea preparada bajo esa normatividad.

SITUACION EN EL ECUADOR:

La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006 y publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre 4 de 2006, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIFF" y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, las cuales tenían que entrar en vigencia a partir enero 1 de 2009.



Mediante Resolución No. ADM 08199 de julio 3 de 2008 y publicada en el Registro Oficial Suplemento No.378 de julio 10 de 2008, la Superintendencia de Compañías ratifica el cumplimiento de la resolución No. 06.Q.ICI.004.

Finalmente la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008 y publicado en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008 establece un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIFF", en el caso particular de **PROSTATUS S.A.** su aplicación será a partir de enero 1 de 2011 y se ha establecido como periodo de transición el año 2010, para tal efecto, la empresa deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIFF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

PROSTATUS S.A. hasta marzo de 2010 elaborará obligatoriamente un cronograma de implementación, el cual debe tener, al menos lo siguiente:

- Un plan de capacitación.
- El respectivo plan de implementación.
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

La información deberá ser aprobada por la Junta General de Socios.

Adicionalmente la empresa deberá elaborar en el periodo de transición:

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC (Normas Ecuatorianas de Contabilidad) al patrimonio bajo NIFF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2010.
- Conciliaciones del estado de resultados del 2010, bajo NEC al estado de resultados bajo NIFF.
- Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujo de efectivo al 2010, previamente presentado bajo NEC.

La conciliación del patrimonio neto al inicio del 2010 deberá ser aprobada por la gerencia general hasta el 30 de septiembre de 2010, y ratificada por la junta general de socios, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIFF.

Los ajustes efectuados al término del periodo de transición, para la empresa es el 31 de diciembre de 2010, deberán ser contabilizados al 1 de enero de 2011.



IMPORTANTE:

El artículo cuarto de la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008 y publicado en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, textualmente indica: “ Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIFF” antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.”

